

RESUMEN DE LAS MEDIDAS ORGANIZATIVAS INCLUIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA

1. Asistencia a clase

Las clases se desarrollarán en régimen de presencialidad para todos los niveles y estudios.

2. Entradas y salidas a clase

En el turno diurno, para la entrada al recinto del Centro dispondremos de dos puertas: la principal y otra en el extremo del patio, que se abrirán a las 8:15 horas para las entradas y a las 14:15 para las salidas.

Las clases que impliquen desplazamientos masivos (entradas, recreo, salidas) comenzarán y terminarán según el siguiente cuadrante

GRUPOS	ACTUACIÓN	HORA
1º ESO 3º ESO 1º BACHILLERATO 1º FPB 1º CFGM 1º CFGS	Comienzo 1ª clase	8:25
	Final 3º clase	11:05
	Comienzo 4ª clase	11:35
	Final 6ª clase	14:15
2º ESO 4º ESO 2º BACHILLERATO 2º FPB 2º CFGM 2º CFGS	Comienzo 1ª clase	8:30
	Final 3º clase	11:10
	Comienzo 4ª clase	11:40
	Final 6ª clase	14:20

Esta medida se adopta para evitar aglomeraciones, por lo que es fundamental que todo el alumnado respete dichos horarios y extreme la puntualidad. La entrada al recinto deberá hacerse cinco minutos antes del comienzo de la clases, evitando en todo momento formar corros en las entradas o salidas.

Si un alumno llega tarde deberá esperar en el patio, con las debidas medidas de distancia social y entrará acompañado de un profesor se guardia.

Para nocturno y vespertino solo estará abierta la puerta principal. Desde el patio los alumnos accederán por puertas distintas según el pasillo que ocupen. Utilizarán el mismo trayecto para las salidas.

3. Recreo

Habr  un solo periodo de recreo despu s de la tercera clase. Los alumnos de 1  a 4  de ESO saldr n al patio de forma escalonada y permanecer n en las zonas se aladas al efecto con su grupo, con mascarilla y manteniendo la distancia de seguridad.

El resto de los alumnos podr n salir del recinto (previa autorizaci n de los padres) a la zona de la ribera con mascarilla, siempre que no se cumpla la distancia de seguridad, y manteniendo la misma actitud responsable que mostrar n en el centro .

Para vespertino y nocturno se mantiene el mismo horario y dos recreos.

4. Aulas

Cada alumno y alumna tendr  un aula de referencia. En el aula estar n de uno en uno, manteniendo la distancia social, utilizando mascarilla y usando siempre el mismo pupitre y la misma posici n.

En todas las aulas habr  gel hidroalcoh lico y l quido desinfectante para usar a menudo. Se realizar  una ventilaci n cruzada del aula para renovar el aire y evitar la acumulaci n de aerosoles. Se realizar n mediciones peri dicas de CO₂ para comprobar la eficacia de la ventilaci n.

Las aulas se limpiar n en profundidad al menos una vez al d a.

5. Aulas espec ficas

Las aulas espec ficas (m sica, tecnolog a, pl stica, inform tica, laboratorios y gimnasio) volver n a su uso habitual. Se usar n para diferentes grupos y tendr n un protocolo de desinfecci n despu s de su uso en el que colaborar n los alumnos. Los alumnos ocupar n siempre el mismo sitio con mascarilla y manteniendo la distancia de seguridad.

6. Educaci n f sica

La educaci n f sica y las pr cticas deportivas en los patios exteriores o al aire libre se podr n realizar sin mascarillas. Si la actividad se realiza en el gimnasio ser  necesario el uso de la mascarilla. A este respecto, los alumnos siempre deber n seguir las indicaciones de su profesor

7. Aseos, duchas y vestuarios

Los aseos estar n abiertos y tendr n jab n y papel para lavarse las manos.

Solo podr n entrar a la vez el n mero que permitan las cabinas individuales. La puerta de entrada general permanecer  abierta.

Las duchas y vestuarios no se van a utilizar de momento, excepto como aseos al estar cerca de gimnasio.

8. Taquillas

Se podrá seguir haciendo uso de las mismas con las debidas distancias y el lavado con gel después de su uso.

9. Biblioteca

No se usará la Biblioteca con los alumnos mientras dure la presente situación. No obstante, se establecerá un servicio de préstamo con petición previa para procurar el aprovechamiento de los fondos de la misma.

10. Cafetería

Mientras estemos en esta situación, no habrá servicio de cafetería. Los alumnos tendrán que traer su almuerzo y bebida.

11. Tutorías

Las reuniones de tutoría colectivas con las familias se realizarán por videoconferencia. La citación y el enlace de acceso se enviará a la cuenta de correo de los alumnos.

Las reuniones de tutoría individuales se podrán realizar de forma presencial previa cita y respetando las medidas de seguridad.

Para aquellos asuntos en los que se pueda evitar la presencialidad, se recomienda utilizar el correo electrónico, el teléfono o la videoconferencia para contactar con el tutor.

12. Materiales

Los materiales del alumnado serán, preferiblemente, de uso individual. En aquellos casos en los que sea necesario el uso de materiales compartidos, se garantizará la limpieza de manos antes y después de su uso.

13. Extraescolares

Durante el curso, y siempre teniendo en cuenta la evolución de la situación sanitaria, se podrán realizar actividades complementarias y extraescolares. En su organización se tendrá que tener en cuenta que se pueda realizar de una forma segura.

14. Actuaciones en el ámbito familiar

Todos los miembros de la comunidad educativa desempeñamos un papel importante en la contención de la propagación de la enfermedad: alumnado, familias, personal no docente y profesorado.

Las familias son corresponsables y deben participar tanto atendiendo las orientaciones del centro educativo como realizando determinadas actividades con sus hijos e hijas fundamentales para la protección de la salud de todos.

La participación de las familias incluye las siguientes acciones: Higiene y etiqueta respiratoria. Es importante que promuevan la adopción, por parte de sus hijas e hijos, de rutinas de higiene de manos y protocolos de actuación en caso de tos, estornudos u otros síntomas respiratorios, la denominada “etiqueta respiratoria”.

Uso de mascarillas: El uso de mascarillas se regirá por la normativa vigente en cada momento. En estos momentos su uso es obligatorio dentro del instituto para todos los alumnos, así como para el profesorado y el personal no docente, excepto para la realización de las actividades de Educación Física en el exterior. Las familias deben proveer a sus hijas e hijos de mascarillas y pañuelos desechables para asistir al centro educativo, explicarles su correcto uso (cubriendo boca, nariz y barbilla) y recordarles la obligación de usarla en todas las situaciones y espacios.

Las mascarillas deberán ser proporcionadas por las propias familias y no se permitirá el acceso al centro a nadie sin su correspondiente mascarilla. Los alumnos deberán llevar también una mascarilla de sustitución. El centro tendrá a disposición mascarillas para casos de emergencia. Asimismo, en todas las aulas se proporcionará gel desinfectante y productos de limpieza para superficies y objetos del aula.

Ausencia a clase por síntomas compatibles

Dado la situación sanitaria actual, las familias tienen que asumir el compromiso de que sus hijas e hijos no asistan al centro en caso de que aparezcan síntomas compatibles con COVID-19 en ellos o en algún miembro de la familia: infección respiratoria de aparición súbita con síntomas como, fiebre, tos y sensación de falta de aire con o sin otros síntomas como dolor de garganta, pérdida de olfato o de gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza. La ausencia será debidamente justificada a la incorporación del alumno al centro de nuevo.

Si el alumno manifiesta esos síntomas dentro del centro, se le aislará en un espacio hasta que vengan a recogerlo sus familiares.